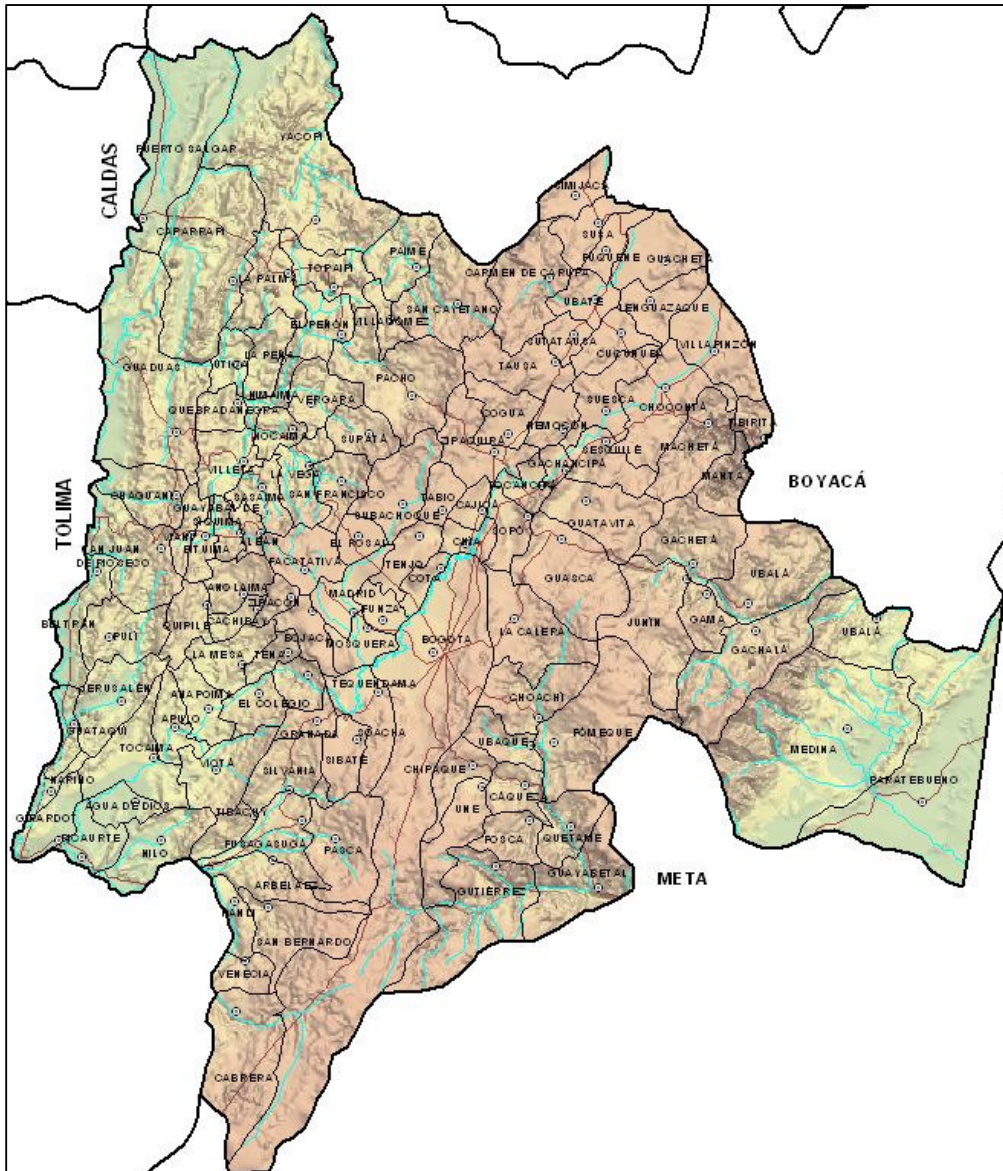


## DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL CUNDINAMARCA



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH  
Vicepresidencia de la República  
Fuente base cartográfica: Igac

### *Introducción*

El departamento de Cundinamarca limita al norte con Boyacá, al oriente con Meta, al sur con Huila y al occidente colinda con los departamentos de Tolima y Caldas. El territorio de este departamento tiene un área de 24.210 Km<sup>2</sup> de extensión y se encuentra atravesado por la cordillera oriental, que a su turno forma zonas de piedemonte a lado y lado de la cordillera. Además, goza de una posición favorable dentro de los departamentos ubicados en el área andina, porque tiene todos los pisos térmicos "desde el cálido en el valle del río Magdalena y el piedemonte de los Llanos Orientales, hasta el páramo como el de Sumapaz, lo que ofrece grandes

posibilidades en términos de diversificación agrícola y en general, de utilización del suelo”<sup>1</sup>.

Según la proyección de población realizada por el Dane con base en el censo 2005, en 2007 Cundinamarca tenía 2.358.115 habitantes, de los cuales 1.529.427 se ubicaron en los cascos urbanos y 826.688 en las áreas rurales. El 21.3% de los hogares tiene necesidades básicas insatisfechas<sup>2</sup> y la tasa de mortalidad infantil pasó de 31.60 entre los años 1985-1990 a 27.00 entre 2000-2005.

Cundinamarca<sup>3</sup> está constituido por 118 municipios, distribuidos en 15 subregiones de la siguiente manera: Almeidas, Alto Magdalena, Bajo Magdalena, Gualiva, Guavio, Medina, Medio Centro Magdalena, Oriente, Rionegro, Sabana Centro, Sabana Occidental, Soacha, Sumapaz, Tequendama y Ubaté<sup>4</sup>.

En cuanto a la presencia de grupos armados, las Farc hacen presencia en el departamento, a través de numerosas estructuras, tales como el frente 22, ubicado principalmente en el noroccidente del departamento – influyendo las regiones de Gualiva y Rionegro - como una “prolongación” de los frentes del Magdalena Medio. Por otra parte, se encuentra el frente 42 que actúa en los municipios del suroccidente, desde el valle del Magdalena hacia la sabana – la zona de influencia de este grupo comprende la región del Tequendama y parte de las provincias de Bajo Magdalena y Sumapaz -. Los

---

1

Ver [http://www.cundinamarca.gov.co/Cundinamarca/plantillastandar.asp?seccion=SEC\\_FISIOGRA FIA&condicion=10](http://www.cundinamarca.gov.co/Cundinamarca/plantillastandar.asp?seccion=SEC_FISIOGRA FIA&condicion=10)

<sup>2</sup> EL 15.2% de los hogares con NBI está ubicado en la zona urbana, mientras que el 32.2 en la zona rural.

<sup>3</sup> El Distrito Capital será considerado en un informe aparte que será publicado de manera simultánea al presente estudio.

<sup>4</sup> La primera región, *Almeidas*, está conformada por los municipios de Chocontá, Machetá, Manta, Sesquilé, Suesca, Tibirita y Villapinzón. La segunda provincia, *Alto Magdalena*, está compuesta por los municipios de Agua de Dios, Girardot, Guataqui, Jerusalen, Nariño, Nilo, Ricaurte y Tocaima. La tercera región *Bajo Magdalena* está integrada por los municipios de Caparrapí, Guaduas y Puerto Salgar. La cuarta provincia, *Gualiva*, está conformada por los municipios de Alban, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaima, Quebradanegra, San Francisco, Sasaima, Supata, Utica, Vergara y Villeta. Por su parte, la quinta región, *Guavio*, está conformada por los municipios de Gáchala, Gachetá, Gama, Guasca, Guatavita, Junin, La Calera y Ubalá. La sexta región, *Medina*, la componen los municipios de Medina y Cachipay. La séptima *Medio Centro Magdalena* consta de 7 municipios: Beltrán, Bituima, Chaguani, Guayabal de Siquima, Puli, San Juan de Rio Seco y Viani. La octava región *Oriente*, está integrada por los municipios de Caquezá, Chipaque, Choachi, Fómeque, Fosca, Guayabetal, Gutiérrez, Quétame, Ubaque y Une. La novena, *Rionegro*, la conforman los municipios de El Peñón, La Palma, Pacho, Paime, San Cayetano, Topaipi, Villagomez y Yacopi. La décima región, *Sabana Centro*, comprende los municipios de Cajica, Chia, Cogua, Gachancipa, Nemocon, Sopo, Tabio, Tocancipa y Zipaquira. La decimoprimer región, *Sabana Occidental*, está integrada por diez municipios: Bojacá, Cota, El Rosal, Facatativa, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque, Tenjo y Zipacon. La provincia de *Soacha*, la componen dos municipios Sibate y Soacha. La región del *Sumapaz*, la conforman los municipios de Arbeláez, Cabrera, Fusagasuga, Granada, Pandi, San Bernardo, Silvania, Tibacuy y Venecia. *Tequendama*, la decimocuarta provincia, la integran los municipios de Anapoima, Anolaima, Apulo, El Colegio, La Mesa, Paratebueno, Pasca, Quipile, San Antonio del Tequendama, Viotá y Tena. Por último se encuentra la región de *Ubaté*, conformada por los municipios de Carmen de Carupa, Cucunuba, Fuquene, Guacheta, Lenguaque, Simijaca, Susa, Sutatausa y Tausa.

frentes 25, 52 y 55 se ubican en el Sumapaz, cerca de la capital. El frente 51 actúa en el suroriente del departamento; por otra parte, se encuentra el frente 53 que presiona desde el vecino departamento del Meta hacia los municipios que conforman la provincia de Medina; de igual manera, el frente 54 ejerce presión desde Medina hacia Bogotá y la región del Guavio. Las Farc también cuentan con las columnas Joaquín Ballén, Ernesto Che Guevara y la columna móvil Vladimir Stiven. En el norte del departamento, también hacen presencia las compañías móviles Policarpa Salavarrieta (cubre parte de la provincia de Rionegro) y la Manuela Beltrán (Valle de Ubaté y la vía Bogotá-Tunja).

La presencia de las Farc en el departamento se deriva en algunos casos del desplazamiento o desdoblamiento de varios frentes provenientes de otros departamentos vecinos, tales como Tolima, Meta y la región del Magdalena Medio. Un ejemplo de lo anterior es la región del Sumapaz, donde se desplazaron varios frentes ubicados en el Meta, después de las operaciones militares adelantadas por la Fuerza Pública en los noventa en el municipio de La Uribe durante el período del Presidente César Gaviria<sup>5</sup>. Esta movilidad de los frentes está enmarcada en los objetivos de la Séptima Conferencia de esta agrupación ilegal, que pretendían establecer a Bogotá como su centro de despliegue.

Así mismo, la presencia de las Farc en Cundinamarca apunta al dominio territorial de algunos corredores de importancia, tales como los ubicados en el piedemonte de la cordillera oriental, tanto en la parte occidental como en la oriental, que le permiten comunicar a Cundinamarca con los departamentos de Tolima, Meta, Caldas y Boyacá. Otro corredor está conformado por los ríos que desembocan en el río Meta, tales como Guavio, Negro, Humea, Guatiquía y Mchetá en la región de Medina<sup>6</sup>. El último corredor es la región del Sumapaz, que además de conectar a los departamentos de Caquetá y Meta con Bogotá y a Cundinamarca con Tolima y Huila, se constituye en una zona para acceder a zonas de retaguardia ubicadas en los departamentos mencionados. De igual manera, en la región del Sumapaz “nacen los ríos Sumapaz y Ariari, además de corrientes menores que a su turno conforman otros ríos de importancia, como es el caso del río Duda, que recorre buena parte del Meta y que desemboca en El Guayabero”<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Como lo afirmaba el Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH en febrero de 2002 “La mayor expansión de las Farc en el Sumapaz, se produce, no obstante, después de los operativos militares que tuvieron como propósito los campamentos del Estado Mayor del Bloque Oriental EMBO, y los campamentos del Secretariado Nacional de las Farc, en Casa Verde, en el municipio de La Uribe, Meta, a finales de 1990 en el marco de la administración de César Gaviria (1990- 1994). Se produjo en consecuencia un desplazamiento de frentes desde el oriente hacia el interior del país y particularmente al departamento de Cundinamarca, en las goteras de Bogotá, que acabaron por desdoblarse”. Ver Panorama actual de la región del Sumapaz. Observatorio del Programa de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República. Febrero de 2002. Pág. 5

<sup>6</sup> Lo propio ocurre con el corredor ubicado en la parte occidental del departamento a lo largo del río Magdalena, el cual además de permitir la conexión con la parte sur y norte del país, es el lugar donde desembocan los ríos Bogotá, Negro, Suarez, Sumapaz, Minero y Ubaté, que facilitan a su vez la comunicación intradepartamental.

<sup>7</sup> Ibídem. Pág. 3

Otro de los objetivos de las Farc, en especial del frente 22, era la comisión de secuestros para concentrar nuevos recursos para la financiación de la confrontación. Sin embargo, a partir de 2003, este frente empezó a verse debilitado por la presión que ejercieron las Fuerzas Militares en el marco de la *Operación Libertad Uno*, por la que algunas de sus tropas se dispersaron y otras pasaron a formar parte del frente 42 de esta organización<sup>8</sup>.

Por su parte, las autodefensas se ubicaron en las provincias que les permitieran cortar la mencionada influencia de las Farc sobre algunos corredores, así como lucrarse de negocios ilícitos, entre otros el hurto de combustible. En la parte noroccidental – en las provincias de Gualiva, Rionegro, Ubaté especialmente -, se asentó el bloque Cundinamarca, bajo el mando de alias *El Águila*, cuya estructura se desmovilizó el 9 de diciembre de 2004 en el municipio de Yacopí. Por otra parte, hacían presencia las Autodefensas del Magdalena Medio, que actuaban en la zona noroccidental del departamento, al margen del río Magdalena – particularmente en la región del Alto Magdalena -. En la parte suroccidental del departamento, ejercía influencia el bloque Tolima – provincia de Bajo Magdalena -, que se desmovilizó en octubre de 2005, mientras que las autodefensas de alias *El Pájaro* se ubicaron principalmente en la región del Tequendama, Medio Centro Magdalena y Bajo Magdalena. “Esta estructura fue una de las más activas de la región, con una economía basada en el hurto y comercialización ilegal de la gasolina, así como la extorsión (...)”<sup>9</sup>.

De igual manera, el bloque Héroes de Boyacá actuaba en la región de Ubaté, así como en la carretera Chiquinquirá-Bogotá, que se constituye en un corredor de seguridad para los esmeralderos que financiaban esta estructura. Además, el bloque Centauros ejercía influencia sobre las provincias de Oriente, norte de Sumapaz, Alto Magdalena y en la capital de la República, a través del frente Capital, donde sostuvo una importante disputa con las Autodefensas Campesinas del Casanare – ACC-, al mando de *Martín Llanos*. En 2004, el bloque Centauros logró imponerse sobre las ACC hasta que *Miguel Arroyave*, cabecilla del BC, fue asesinado en al parecer por órdenes de Jorge Pirabán Garnica, alias *Pirata*, y de Pedro Oliverio Guerrero Castillo, alias *Cuchillo*. En consecuencia, el bloque Centauros quedó dividido en tres facciones, una comandada por *Pirata*, otra por alias *Cuchillo* y una última, comandada por alias *Mauricio*, que constituía el grueso del Centauros, quienes se desmovilizaron en septiembre de 2005.<sup>10</sup>

Por último, se registraba la presencia del frente Lanceros de Boyacá del bloque Central Bolívar, ubicado en los límites con Boyacá, en la región nororiental del departamento. “Aunque la jurisdicción de esta agrupación está principalmente en el departamento de Santander, en el escenario

---

<sup>8</sup> Ver Desmovilización de las autodefensas de Cundinamarca. Fundación Seguridad y Democracia. Pág. 3.

<sup>9</sup> Ibidem.

<sup>10</sup> Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. Diagnóstico departamental del Meta 2003-2007. Disponible en: [http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio\\_de\\_DDHH/departamentos/2007/meta.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/departamentos/2007/meta.pdf)

geoestratégico es importante considerarlo ya que mantiene un cordón de contención de la insurgencia hacia Boyacá y Cundinamarca”<sup>11</sup>.

Por otra parte, para comprender la dinámica de la confrontación en Cundinamarca, es importante tener en cuenta las operaciones adelantadas por la Fuerza Pública con el objetivo de combatir a las Farc y a los distintos grupos de autodefensas que operaban en el departamento<sup>12</sup>. Es así como en 2000, tropas de la XIII Brigada de la Quinta División del Ejército y la Fuerza de Despliegue Rápido – Fudra - llevaron a cabo las operaciones *Aniquilador I* (entre los meses de febrero y marzo de 2000) y *Aniquilador II* (iniciada en agosto de ese mismo año).<sup>13</sup>

Posteriormente, en 2003, se puso en marcha la primera fase del Plan Patriota en el departamento de Cundinamarca, por medio de la *Operación Libertad Uno*, que “fue desarrollada por 1.000 hombres de la Primera, Sexta y Decimotercera Brigadas del Ejército, la Brigada Móvil No. 8, el Comando Operativo de Acción Integral del Sumapaz y tres brigadas móviles de la Fuerza de Despliegue Rápido – Fudra -. Esta operación produjo la muerte en combate de algunos comandantes de las Farc, el debilitamiento de la estructura militar, logística y financiera de la organización subversiva, así como gran impacto en los mandos de los frentes Esteban Ramírez, Policarpa Salavarrieta y Reinaldo Cuellar. De la misma manera, permitió la captura de alrededor de 450 insurgentes, la incautación de abundante material de guerra e intendencia, así como la desactivación de 88 campos minados y la localización de 140 caletas con víveres, armas, pertrechos y explosivos”<sup>14</sup>.

Después de la ejecución de esta reconocida operación militar, las acciones de la Fuerza Pública continuaron en los años siguientes, sin embargo con un mayor énfasis en evitar que los grupos irregulares que fueron golpeados en 2003, utilicen el departamento como corredor de movilidad interregional y como lugar de abastecimiento en armamento y artefactos explosivos. En este contexto, según información contenida en los Boletines diarios del Das, entre 2005 y 2007 las acciones de la Fuerza Pública se concentraron en las capturas (218), la incautación de armamentos (71), destrucción de cultivos de coca (70) e incautación de artefactos explosivos (53).

Para finalizar este aparte, es importante mencionar un último aspecto relacionado con la condición de ciudad-región del departamento. Al respecto, el estudio realizado por la Presidencia de la República, la Fiscalía General de la Nación, la Cámara de Comercio sobre la Caracterización del

---

<sup>11</sup> Op. cit. Desmovilización de las autodefensas de Cundinamarca.

<sup>12</sup> En 1995, el Ministerio de Defensa Nacional activó la Quinta División con sede en Bogotá, con el objetivo de agrupar todas las unidades existentes en el centro del país, y así combatir el accionar de los diferentes grupos armados ilegales que actuaban en su jurisdicción. Esta división está conformada por tres brigadas, la Primera Brigada ubicada en el departamento de Boyacá, la Sexta Brigada en el departamento de Tolima y la Decimotercera Brigada en Cundinamarca. Ver: Ceballos, Miguel. Martín, Gerard. *Bogotá: Anatomía de una transformación. Políticas de seguridad ciudadana 1005 – 2003*. Alcaldía Mayor de Bogotá-USAID-Universidad de Georgetown. Editorial Pontificia Universidad Javeriana 2004. Pp 655.

<sup>13</sup> Dinámica reciente de la confrontación armada en Cundinamarca. Programa Presidencial de DDHH y DIH. Vicepresidencia de la República. Febrero de 2005. Pág.55.

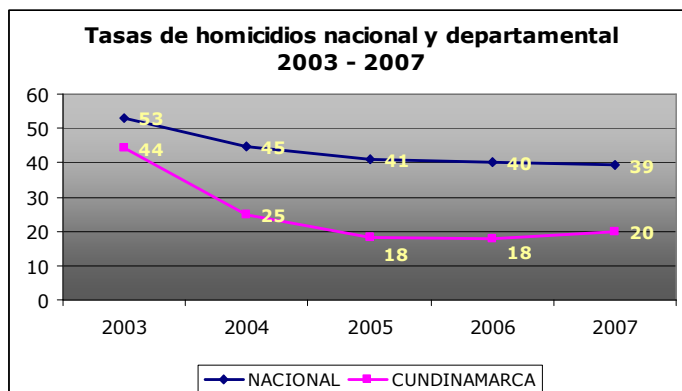
<sup>14</sup> *Ibidem*. Pág.55.

secuestro en Bogotá y Cundinamarca 1998-2006<sup>15</sup>, Cundinamarca y Bogotá comparten ciertos rasgos de distinta naturaleza, entre los que se encuentran sus redes de transporte en infraestructura vial que intercomunican a los departamentos de Meta, Boyacá, Caldas y Tolima, sus mercados y cadenas productivas, además de la concentración de los entes administrativos y departamentales en la capital. En relación con la confrontación armada, estos factores han incidido para que la ciudad-región sea considerada por los grupos armados irregulares como un territorio estratégico que facilita la comunicación vial, la obtención de recursos económicos a través de secuestros y extorsiones y el aprovisionamiento de víveres y material de guerra e intendencia<sup>16</sup>.

A continuación se presenta un análisis sobre la dinámica del homicidio, secuestro, desplazamiento forzado y minas antipersonal en Cundinamarca entre 2003 y 2007 y un breve resumen comparativo de la situación del primer semestre de los años 2007 y 2008.

### *Homicidio*

Entre 2003 y 2007, se registró un total de 2.905 homicidios en el departamento de Cundinamarca. En estos cinco años, se hizo evidente una tendencia a la baja que se manifestó principalmente entre 2003 y 2004 cuando se pasó de 1.007 a 575 víctimas de este delito. Esta disminución continuó en 2005 y 2006 con 424 y 426 homicidios, respectivamente, aunque en 2007, la tendencia muestra una leve modificación, al subir a 473 homicidios, que significa un alza de 11%.



Fuente: CIC- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

Como se observa en la gráfica, la tasa departamental de homicidio también mostró una tendencia descendente en los tres primeros años del periodo, mientras que en 2006 y 2007 no manifestó mayores variaciones con respecto a la tasa departamental de 2005. De igual manera, cabe

<sup>15</sup> Caracterización del secuestro en Bogotá y Cundinamarca 1998- 2006. Presidencia de la República de Colombia, Fiscalía General de la Nación y Cámara de Comercio de Bogotá. 2007.

<sup>16</sup> Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. Diagnóstico Bogotá 2003- 2007. Disponible en: [http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio\\_de\\_DDHH/departamentos/2007/bogota.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/departamentos/2007/bogota.pdf)

mencionar que este indicador se mantuvo por debajo del promedio nacional durante todos los años estudiados y siguió la tendencia a la baja registrada en el nivel nacional.

**Tasas de homicidio por región y municipios más afectados<sup>17</sup>  
2003-2007**

REGION	MUNICIPIO	Tasa 2003	Tasa 2004	Tasa 2005	Tasa 2006	Tasa 2007
RIONEGRO	EL PEÑON	390	54	0	40	0
	LA PALMA	282	22	13	0	40
	PACHO	44	23	20	0	19
	PAIME	164	84	34	37	57
	SAN CAYETANO	144	84	0	19	76
	TOPIAPI	260	25	24	42	42
	VILLAGOMEZ	163	83	0	0	46
	YACOPI	33	28	23	36	61
MEDIO CENTRO MAGDALENA	BELTRAN	125	254	0	0	101
	BITUIMA	101	103	70	0	38
	CHAGUANI	0	0	20	25	0
	GUAYABAL DE SIQUIMA	282	78	26	28	28
	PULI	89	91	0	0	68
	SAN JUAN DE RIO SECO	231	28	38	21	10
	VIANI	149	0	18	0	24
GUAVIO	GACHALA	247	108	18	0	0
	GACHETA	159	93	28	10	19
	GAMA	285	29	30	0	26
	GUASCA	35	34	25	24	23
	GUATAVITA	0	14	0	0	0
	JUNIN	85	15	23	12	0
	LA CALERA	8	7	15	21	20
	UBALA	46	13	19	9	43
GUALIVA	ALBAN	116	79	80	84	34
	LA PEÑA	84	24	0	0	71
	LA VEGA	73	41	6	22	30
	NIMAIMA	29	30	61	0	0
	NOCAIMA	25	8	25	13	39
	QUEBRADANEGRA	96	0	0	0	0
	SAN FRANCISCO	41	0	40	36	12
	SASAIMA	59	34	58	0	49
	SUPATA	42	56	14	20	40
	UTICA	314	0	0	0	20
	VERGARA	40	13	0	13	65
VILLETA	37	30	16	16	41	

Fuente: CIC- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

Al analizar las tasas de homicidio en las 15 subregiones de Cundinamarca, se encontró que las zonas de *Rionegro*, *Medio Centro Magdalena*, *Guavio* y *Gualiva* presentaron las tasas más altas en los cinco años considerados, siendo 2003 el año más crítico para las cuatro regiones.

La región de *Rionegro* registró la tasa promedio más alta del periodo con 63 hpch, superando con ello el promedio nacional del quinquenio que fue de 44 hpch. El municipio más afectado fue El Peñón, que además de superar la tasa nacional desde 2000, en 2003 la excedió seis veces con 390 hpch. A este municipio, le sigue La Palma que superó cinco veces la tasa nacional

<sup>17</sup> Las tasas de homicidio entre 2003 y 2005 fueron calculadas con base en las proyecciones del censo del Dane de 1993, mientras que los promedios para 2006 y 2007 fueron calculados con base en las proyecciones realizadas por el Dane a partir del nuevo censo realizado en 2005.

con 282 en 2003. Topaipí por su parte cuadruplicó la tasa nacional con 260 hpch en este mismo año. Las altas tasas de homicidio de la región de *Rionegro* en 2003 pueden estar asociadas a la confrontación protagonizada por los frentes 22, Policarpa Salavarrieta y Esteban Ramírez de las Farc y por las autodefensas de Cundinamarca, lideradas por alias *El Águila*, en los municipios de La Palma, El Peñón y Topaipí y con los crímenes cometidos por estos grupos irregulares contra la población, al tildarlos de presuntos colaboradores del bando contrario. En estas tasas, también pueden haber incidido las muertes de miembros de grupos armados irregulares o de tropas del Ejército en medio de los contactos armados sostenidos en el marco de la *Operación Libertad Uno*.

A partir de 2004, las tasas municipales de esta región empiezan a disminuir gracias a la efectividad de la ofensiva de la Fuerza Pública en la recuperación de varios municipios de *Rionegro* y la disminución en los contactos armados contra esta organización. A pesar de lo anterior, en 2007 los municipios de San Cayetano (76 hpch), Yacopí (61 hpch), Paima (57 hpch), Villagómez (46 hpch), Topaipí (42 hpch) y La Palma (40 hpch) se mantuvieron por encima de la tasa nacional de homicidio.

A *Rionegro*, le sigue la provincia de *Medio Centro Magdalena* con una tasa promedio para el periodo de 58 hpch. En los años 2003 y 2004, la situación era realmente crítica, sobretodo en el primer año, cuando sólo Chaguani registró una tasa de 0, mientras que el resto de los municipios sobrepasó la tasa nacional. En efecto, se presentaron casos de municipios que superaron hasta cinco veces el promedio nacional, como Guayabal de Siquima con 282 hpch en 2003 y Beltrán con 254 en 2004. En 2005 y 2006, únicamente Bituima registró una tasa por encima de la alcanzada a nivel nacional en esos años, y en 2007, los municipios de Beltrán (101 hpch) y Pulí (68 hpch) superaron notablemente la tasa nacional.

Con respecto a esta subregión en los años 2003 y 2004, se puede anotar que se encontraba bajo la influencia de alias *El Pájaro*, quien estableció una red ilegal para propiciar el hurto de combustible que era comercializado por el río Magdalena, permitiendo la expansión de dicho negocio ilícito hacia el sur del departamento<sup>18</sup>.

La región del *Guavio*, por su parte, presentó una tasa promedio de 38 hpch entre 2003 y 2007, ubicándose por debajo del promedio nacional del mismo periodo. Al igual que en las provincias de *Rionegro* y *Centro Medio Magdalena*, las tasas más altas se presentaron en 2003, específicamente, en los municipios de Gama (285 hpch), Gachalá (247 hpch), Gachetá (159 hpch) y Junín (85 hpch). En 2004, sólo Gachalá y Gachetá se ubicaron por encima de la tasa nacional y en 2005 y 2006 ninguno de los municipios presentó más de 28 hpch. Finalmente, en 2007 el municipio de Ubalá registró una tasa más elevada que la nacional con 43 hpch.

Sobre la confrontación armada en la provincia del *Guavio* se pueden hacer varias anotaciones. Por un lado, cabe mencionar que los combates por

---

<sup>18</sup> Op. cit. Dinámica reciente de la confrontación armada en Cundinamarca. Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República. 2003.

iniciativa de la Fuerza Pública contra integrantes del frente Manuela Beltrán de las Farc pudieron dejar un número significativo de muertes de guerrilleros y soldados en combate. De otro lado, se puede anotar que las disputas entre el bloque Centauros de las AUC, al mando de *Miguel Arroyabe* – asesinado el 21 de septiembre de 2004 - y las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC), bajo el mando de *Martin Llanos*, por el control sobre el corredor que comunica los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Bogotá D.C, Meta y posiblemente Tolima, alcanzaron a llegar hacia varias provincias del departamento de Cundinamarca, entre las que se encuentra la región de *Guavio*.

La región de *Gualiva* presentó una tasa de homicidio promedio de 36 hpch, también por debajo del promedio nacional. El municipio de Albán resultó ser el más afectado, no tanto por la tasa alcanzada en el año 2003, sino porque desde 2004 su tasa viene aumentando y dobla el promedio nacional en 2005 y 2006, cuando presentó tasas de 80 y 84 hpch respectivamente, lo que sugiere una marcada diferencia con la mayoría de los municipios pertenecientes a esta provincia y de otras regiones, que tienden a descender en los años más recientes. En 2007, la tasa de Albán mostró una disminución de 59% con respecto al año anterior, con 34 hpch.

A pesar de que las regiones mencionadas se posicionaron como las más afectadas debido a la difícil situación que afrontaron durante 2003 y 2004, en 2006 y 2007 las provincias de *Rionegro* y *Gualiva* continuaron siendo territorios fuertemente afectados por el homicidio. Sin embargo, vale la pena anotar que en 2007 la región del *Tequendama* se perfiló como la tercera zona más perjudicada debido a las altas tasas de los municipios de Paratebuena, que pasó de una tasa de 67 en 2006 a 160 en 2007, Apulo que subió de una tasa de 13 a 64 y Viotá que pasó de 7 a 52 hpch.

En el caso del *Tequendama*, en noviembre de 2007, el Sat de la Defensoría del Pueblo alertó sobre la presencia y accionar violento en el municipio de Viotá de un grupo delincriminal emergente que se hace llamar de varias maneras, entre ellas, *Águilas Negras*, aunque sus pobladores afirman que se trata de reductos de las Autodefensas Campesinas del Casanare, que no participaron en el proceso desmovilizaciones colectivas que tuvo lugar entre 2003 y 2006 por iniciativa del Gobierno nacional. Este grupo se ubica esporádicamente en las veredas que tienen fácil acceso hacia la capital del país, y se disputa con el frente 42 de las Farc el dominio territorial que por décadas la agrupación guerrillera ha intentado mantener allí.

En conclusión, se debe resaltar algunos aspectos comunes a las regiones más afectadas en Cundinamarca. Por una parte, se encontró que las tasas de homicidio más elevadas de 2003 se concentraron en las provincias en las cuáles los grupos de autodefensas (Autodefensas de Cundinamarca, Autodefensas de alias *El Pájaro*, bloque Centauros de las AUC y Autodefensas Campesinas del Casanare) se encontraban en disputas territoriales con los frentes 22, 42, Manuela Beltrán, Policarpa Salavarrieta y Esteban Ramírez de las Farc, en medio de las cuáles la población civil resultó siendo la más perjudicada. Adicionalmente, es importante tener en cuenta que la Policía Nacional, fuente principal para la elaboración de este aparte, incluye dentro de sus registros las muertes en combates tanto de

miembros de la Fuerza Pública como de integrantes de los grupos armados irregulares. Por ello, en el periodo en que se desarrollaron las principales misiones de la *Operación Libertad Uno* en las provincias de *Rionegro*, *Medio Centro Magdalena* y *Guavio*, se incrementaron también sus tasas de homicidio.

En efecto, según la información suministrada por la Policía Nacional, de los 1.007 homicidios que se presentaron en 2003 en el departamento, un 26% (262) estuvieron asociados a la confrontación armada y en especial a los ataques cometidos por la subversión o los grupos de autodefensas contra la población y los contactos armados entre la Fuerza Pública y la subversión, mientras que el 74% restante (745) respondió a otras modalidades de muertes violentas. En 2004, los homicidios relacionados con la confrontación disminuyeron sustancialmente puesto que sólo el 1% (4) tuvo alguna relación con esta modalidad, mientras que un 26% (153) respondió a las acciones asociadas a la delincuencia organizada y un 73% (418) tuvo que ver con otras modalidades y con móviles desconocidos. En 2005, la situación fue bastante similar a la del año anterior, con un 4% de muertes violentas (18) vinculadas a la confrontación, un 26% (106) tuvo que ver con la delincuencia y el 70% (296) con otras modalidades. En 2006, un 1% (4) respondió a la confrontación, un 1% (3) a la delincuencia y los demás homicidios, 98% (419) fueron catalogados en otras modalidades; finalmente, en 2007, las muertes por la confrontación participaron en un 0,21% (1), los asociados a la delincuencia representaron el 19% (86) y las otras modalidades representaron el 81% (386) restante.

Estos datos permiten establecer que aunque los homicidios asociados a la confrontación armada tuvieron un lugar significativo en el total de las muertes violentas en 2003, en el resto de los años estudiados esta modalidad no llegó a representar más del 5% del total anual. En ese sentido, las muertes asociadas a la confrontación armada representaron un 10% de los 2.905 homicidios cometidos entre 2003 y 2007, mientras que aquellos vinculados con la delincuencia común y organizada fueron el 12%. Los homicidios relacionados con móviles sin establecer y otros representaron el 78% del total general.

En cuanto a la afectación de los sectores sociales vulnerables, se observa que entre 2003 y 2007 fueron asesinados 2 alcaldes. En febrero de 2003, fue asesinado el alcalde del municipio de Cabrera y en mayo de 2004 fue muerto el alcalde de Guaduas. En ambos casos, no ha sido posible identificar el autor de los hechos.

En lo atinente a concejales, entre 2003 y 2007 fueron asesinados 7 concejales, todos en 2003. Esta situación permite ver una diferencia con respecto a lo registrado en el año 2002, cuando fueron asesinados 14 concejales, 9 de ellos por parte de las Farc. En el año 2003, las Farc volvieron a destacarse como el principal responsable de la mayoría de los homicidios con 3, mientras que a las autodefensas y desconocidos se les atribuyen 2 homicidios respectivamente. Las Farc asesinaron a un concejal en Anolaima, Útica y Villapinzón respectivamente, mientras que las autodefensas dieron muerte a dos concejales del municipio de Viotá y los desconocidos a un concejal de San Juan de Río Seco y otro de Ricaurte.

En cuanto a los sindicalistas, fue asesinado en mayo de 2003 un miembro del sindicato de Sintraelecol en el municipio de Paratebueno por parte de desconocidos. Los maestros sindicalizados también han sido blanco de los homicidios en el departamento. Es así como durante el período analizado, ocurrieron 2 homicidios, uno de ellos en el año 2003 en el municipio de Albán, donde murió un maestro afiliado al sindicato Adec y otro en 2006 en Mosquera, donde fue asesinada también por desconocidos una maestra afiliada al mismo sindicato, cuyo cuerpo fue encontrado con señales de tortura. Con relación a los maestros no sindicalizados, en el año 2004 fueron ultimados tres docentes por personas desconocidas en los municipios de Ricaurte, Cota y La Vega, respectivamente.

### Masacre

Entre 2003 y 2007, se presentaron 18 casos de masacres en el departamento de Cundinamarca. Al igual que la tendencia en materia de homicidios, el mayor número de masacres se registró en 2003 con 12 casos, que dejaron un saldo de 61 víctimas. La utilización de esta modalidad de homicidios fue recurrente, en particular, por las autodefensas, como mecanismo aleccionador contra los supuestos apoyos del bando contrario, pretendiendo de esta manera, desarticular sus bases sociales.

En 2005, se presentaron 2 casos de masacres en Granada y Madrid, que dejaron un total de 8 personas muertas. Sin embargo, estos municipios no se perfilaron durante el periodo estudiado como territorios con altos índices de homicidios. En 2007, los casos de homicidios colectivos se duplicaron con respecto a 2005, al registrarse 4 eventos, que dejaron 18 víctimas. En este año, los municipios afectados fueron Caparrapí, Ubalá, Zipaquirá y Viotá. Sobre este último municipio, cabe anotar que en 2003 presuntos miembros de las ACC habían cometido una masacre que había dejado un saldo de 4 personas muertas. En 2007, presuntos integrantes del grupo emergente *Águilas Negras* asesinaron a 4 personas en este municipio.

### Número de masacres y víctimas registradas en Cundinamarca 2003-2007

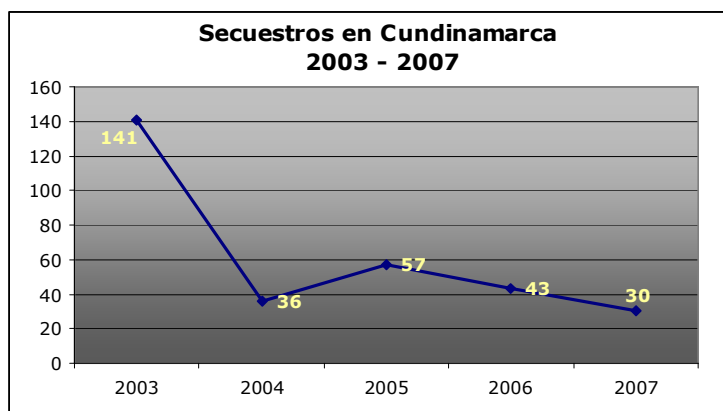
MUNICIPIO	2003		2005		2007	
	Nº Víctimas	Nº casos de masacres	Nº Víctimas	Nº casos de masacres	Nº Víctimas	Nº casos de masacres
CAPARRAPI					4	1
FUNZA	7	1				
FUSAGASUGA	15	3				
GIRARDOT	8	2				
GRANADA			4	1		
GUAYABAL DE SIQUIMA	5	1				
JUNIN	5	1				
MADRID			4	1		
RICAUARTE	6	1				
SILVANIA	6	1				
SOACHA	5	1				
UBALA					4	1
VIOTA	4	1			5	1
ZIPAQUIRA					5	1
<b>Totales</b>	<b>61</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>4</b>

Fuente: CIC- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

## Secuestro

El departamento de Cundinamarca venía presenciando un incremento en los secuestros entre 1996 y 2002, cuando se registró el número de víctimas más elevado del periodo 1996-2007, con 224 secuestros. A partir de 2003, los plagios empiezan a descender drásticamente hasta alcanzar 30 en 2007, a pesar del aumento registrado en 2005 cuando se presentaron 57 plagios. A pesar de lo anterior, Cundinamarca se ubicó como el quinto departamento más afectado a nivel nacional después de Antioquia, Bogotá, Meta y Tolima a lo largo de los cinco años estudiados en este informe.



Fuente: Fondelibertad

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

Cundinamarca es un claro ejemplo de la utilización del secuestro por parte de los grupos armados al margen de la ley como instrumento para financiar su lucha armada. La decisión estratégica de las Farc de realizar plagios radica, entre otros factores, en el hecho de que "a pesar de su numerosa presencia en Cundinamarca, las Farc no lograron consolidar una influencia directa sobre los gobiernos locales y el presupuesto de los municipios del departamento, situación que les impidió avanzar en sus propósitos de lucha y los obligó a seguir financiándose con extorsiones, secuestros y otras rentas ilegales"<sup>19</sup>.

Esta intención de convertir el secuestro en una de las principales vías para fortalecer sus arcas, se enmarca en la decisión de poner un *impuesto revolucionario* a las clases pudientes, pretendiendo utilizar esta práctica como forma de redistribución de la riqueza y aporte para la paz.

Al respecto, el estudio realizado por la Presidencia de la República, la Fiscalía General de la Nación, la Cámara de Comercio sobre la *Caracterización del secuestro en Bogotá y Cundinamarca 1998- 2006*, hace referencia a las declaraciones extraídas de una grabación realizada en 1999 a Jorge Briceño, alias *Mono Jojoy*, en donde afirma que "La financiación básica de las Farc hasta hoy sigue siendo la retención a los oligarcas y reaccionarios enemigos de la revolución. Ese es el planteamiento: unas retenciones las reconocemos públicamente y otras no. Unas son políticas y otras son económicas. No es necesario que toda retención que se haga se

<sup>19</sup> Op. cit. Caracterización del secuestro en Bogotá y Cundinamarca 1998- 2006. Pág. 47.

sepa que son las Farc. Lo que nos importa es conseguirlas para salir de esta crisis”<sup>20</sup>.

Este “impuesto de guerra” es lo que seguramente las Farc implementaron en Cundinamarca durante el período comprendido entre los años 1996 y 2002, cuando los plagios aumentaron considerablemente. Al analizar el perfil de las víctimas durante estos años, se observa que fueron plagiadas personas en el momento en que se trasladaban a sus fincas de recreo y descanso en retenes ilegales o porque eran retenidas, cuando se encontraban departiendo en sus propiedades<sup>21</sup>. Prueba de lo anterior es que las víctimas eran principalmente ganaderos, comerciantes, empresarios, banqueros, extranjeros y miembros de familias opulentas y reconocidas en la región por sus prósperos negocios.

Ahora bien, durante el período analizado, se registró un total de 307 secuestros. El tipo de secuestro más recurrente en el departamento fue el simple con 158, seguido por los secuestros de carácter extorsivo con 144. Es importante resaltar que entre 1996 y 2005, el secuestro extorsivo superó sustancialmente el de tipo simple, a tal punto que era este tipo de secuestro el que marcaba el comportamiento de la curva general de los plagios<sup>22</sup>. No obstante, a partir de 2005, los secuestros de carácter simple empezaron a superar a los extorsivos, manteniéndose como los más recurrentes hasta finales del periodo analizado.

Entre los años 2003 y 2007, las regiones más perjudicadas por este delito fueron *Sumapaz* – específicamente el municipio de Fusagasuga con 17 - y *Gualiva* – concretamente Villeta con 16 plagios. Otras regiones que se perfilaron por la perpetración de secuestros fueron *Alto Magdalena* – Girardot (14) -, *Guavio* – La Calera (13), *Sabana Occidental* - Facatativa (12) y *Tequendama* – Paratebueno (12).

En el caso de Fusagasuga, 13 de los 17 secuestros registrados en este municipio corresponden a plagios de carácter simple (76%), perpetrados en su mayoría por la delincuencia común, que parecen estar relacionados con trata de menores, ajuste de cuentas, hurto y extorsión. Por el contrario, 11 de los 16 plagios registrados en Villeta pertenecen a secuestros de tipo extorsivo (69%), cometidos en su mayoría por el frente 22 de las Farc.

Una de las razones por las que el Sumapaz es la provincia más afectada por el secuestro radica en que es una región por la que se accede al valle del Magdalena, así como a los departamentos de Cundinamarca, Huila y

---

<sup>20</sup> Op. cit

<sup>21</sup> Durante esta época, una de las vías donde se realizaban secuestros selectivos tanto masivos como individuales fue la vía Bogotá- Villavicencio, exactamente en el municipio de Guayabetal. Los secuestrados eran transportados hasta I Meta y en muchos casos, hasta la zona de distensión.

<sup>22</sup> El responsable histórico de los secuestros extorsivos fueron las Farc, en particular los frentes Manuel Cepeda Vargas y 22. De hecho, gracias a la actuación de la Fuerza Pública en contra de este grupo a través de la operación *Libertad Uno*, se logró reducir el número de secuestros cometidos por este grupo de 66 en 2003 a 1 en 2007.

Tolima<sup>23</sup>. Así mismo, el Sumapaz constituye una importante zona de reserva, abastecimiento y acceso a las zonas de retaguardia.

Con respecto a Girardot, 11 de los 14 fueron de carácter simple (79%), la mayoría de éstos perpetrados por la delincuencia común, relacionados con hurtos de mercancías y vehículos de transporte. Lo anterior tiene estrecha relación con el hecho de que Girardot está ubicado en un punto de especial importancia para el tránsito de mercancías entre las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Otro elemento que se debe tener en cuenta para evaluar la importancia de Girardot en la comisión de este delito por parte de los grupos armados al margen de la ley, en particular de las Farc, es que este municipio hace parte de un corredor geoestratégico que comunica con el departamento del Tolima, donde se trasladan muchos de las personas secuestradas en Cundinamarca.

Por otra parte, los secuestros cometidos en La Calera, Facatativá y en Paratebuena presentaron dinámicas similares, puesto que en los tres la delincuencia común y desconocidos se posicionaron como los principales responsables de este tipo de delito.

#### **Secuestros por presuntos responsables en Cundinamarca 2003 – 2007**

<b>Autor</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Total general</b>
SIN ESTABLECER	41	8	29	15	19	112
DELINCUENCIA COMUN	31	15	20	22	10	98
FARC	66	9	3	1	1	80
AUTODEFENSAS	2	4	5	3	0	14
FAMILIARES	1	0		2	0	3
<b>Total CUNDINAMARCA</b>	<b>141</b>	<b>36</b>	<b>57</b>	<b>43</b>	<b>30</b>	<b>307</b>

Fuente: Fondelibertad

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

Con respecto a los presuntos responsables de este delito, entre 2003 y 2007 la delincuencia común se constituye como el principal responsable de la mayoría de los secuestros perpetrados en el departamento con 98 plagios, seguido por las Farc con 80 y las autodefensas con 14. Cabe anotar que sobre 112 casos no se ha podido establecer el autor. Como sucede con el tipo de secuestro, la autoría de los secuestros también ha sufrido un cambio relevante. Las Farc, que históricamente habían sido el principal responsable de los plagios extorsivos en el departamento hasta 2003, desde ese año, son reemplazadas por la delincuencia común como principales autores<sup>24</sup>.

#### *Desplazamiento forzado*

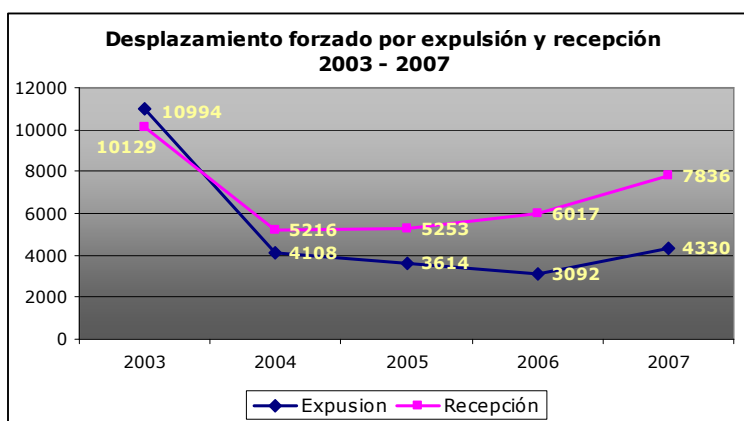
De acuerdo con la información suministrada por la Agencia Presidencial para la Acción Social, entre 2003 y 2006 el desplazamiento forzado en Cundinamarca mostró una tendencia descendiente, al pasar de 10.994 víctimas en el primer año a 3.092 en 2006. A lo largo de 2007, no obstante, se hizo evidente un incremento del 40% en el número de

<sup>23</sup> Panorama actual de la región del Sumapaz. Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. Bogotá, febrero de 2002. Pág. 5.

<sup>24</sup> Este comportamiento, como se mencionó arriba, tiene directas implicaciones sobre las tendencias y comportamientos de los tipos de secuestro.

personas afectadas con respecto a la situación de 2006, al llegar a 4.330 víctimas.

Como se observa en la gráfica, este departamento además de presentar un número significativo de víctimas por expulsión se ha perfilado también como territorio receptor. De hecho, durante el periodo analizado, el número de personas que llegaron a los municipios de Cundinamarca fue superior a la cantidad de víctimas por expulsión, con excepción de 2003. De aquí se deriva que en Cundinamarca, en 2007, el índice de intensidad (II)<sup>25</sup> fuera de 1.84 víctimas por cada mil habitantes, mientras que el índice de presión (IP)<sup>26</sup> fue de 3.32. Ambos se encuentran por debajo del promedio nacional para este año.



Fuente: Sipod, Agencia Presidencial para la Acción Social  
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

Durante el período analizado, el municipio que expulsó el mayor número de personas fue Viotá - que pertenece a la provincia de *Tequendama* -, al concentrar el 19% del total de las personas desplazadas en el departamento (4.892); a este municipio le siguió Silvania - que hace parte de la provincia de *Sumapaz* - con el 6% (1.536) del total de las víctimas.

La situación para los habitantes de estos municipios fue particularmente difícil en 2003, cuando 3.986 personas salieron de Viotá y 906 abandonaron Silvania. Posiblemente, el elevado número de personas desplazadas pudo ser el resultado del temor de la población ante las amenazas realizadas por el frente 42 de las Farc, las Autodefensas Campesinas del Casanare - ACC- y el bloque Centauros de las AUC, en el marco del ingreso de las dos

<sup>25</sup> El indicador de intensidad (II) del desplazamiento forzado muestra la relación entre el número de personas que salieron de un municipio (expulsión) a causa de factores relacionados con la violencia en medio de la confrontación armada y el total de la población del municipio expulsor proyectado por el Dane para 2007. Este índice tiene en cuenta la relación entre estas dos variables por cada mil habitantes. El II a nivel nacional en 2007 fue de 6.42.

<sup>26</sup> El indicador de presión (IP) del desplazamiento forzado muestra la relación entre el número de personas que llegaron a un municipio (recepción) a causa de factores relacionados con la violencia en medio de la confrontación armada y el total de la población del municipio receptor proyectado por el Dane para 2007. Este índice tiene en cuenta la relación entre estas dos variables por cada mil habitantes. El IP a nivel nacional en 2007 fue de 6.47.

últimas a la región para disputarle a las Farc los corredores de movilidad entre los departamentos de Tolima y Cundinamarca, la cercanía al Distrito Capital y a los municipios de Sibaté y Soacha y la posibilidad de obtención de recursos económicos.

A Viotá y Silvania, le sigue el municipio de San Juan de Río Seco - que se encuentra en la región de *Medio Centro Magdalena* - con 998 víctimas. Esta población, al igual que las dos anteriores, vivió en 2003 el proceso de posicionamiento de los grupos de autodefensas, en este caso de aquellas encabezadas por alias *El Pájaro*, en territorios de presencia activa del frente 42 de las Farc.

Además de estos municipios, La Palma - que se encuentra ubicado en la región de *Rionegro* - y Caparrapí - de la región del *Bajo Magdalena* - registraron también un elevado número de víctimas por desplazamiento forzado con 995 y 911 respectivamente. El pico en los dos municipios tuvo lugar en 2003 con 560 y 210 víctimas, una vez finalizado el supuesto pacto de no agresión que existía entre las Autodefensas de Cundinamarca, al mando de alias *El Aguila* y el frente 22 de las Farc, y se inició una campaña de terror que cobró la vida de decenas de habitantes<sup>27</sup>. En los años que siguieron se presentó un descenso en el número de afectados; no obstante, a partir de 2006 ambos municipios registraron un notable incremento al pasar de 82 en 2006 a 124 en 2007 en el caso de La Palma, y de 180 a 260 en el caso de Caparrapí en los dos últimos años.

Ahora bien, Cundinamarca se posicionó como un lugar de llegada de un alto número de víctimas de desplazamiento forzado, al registrar un total de 34.451 personas en el periodo, siendo los principales municipios receptores Soacha con el 39% de las víctimas (13.539) y Viotá con el 10% (3.277).

Como se puede observar, la población que llegó al municipio de Soacha superó casi cuatro veces a la del municipio que le sigue, Viotá, y se mantuvo en aumento a lo largo del periodo, al pasar de 2.346 en 2003 a 4.062 en 2007. El 28% (3.759) de las víctimas provenían de Tolima, el 13% (1.848) de Cundinamarca, el 9% (1.331) de Meta, el 6% de Huila (849), el 5% (760) de Caquetá y el 4% (549) de Santander.

La importancia de Soacha como municipio receptor radica en que es un punto de ingreso a la capital para las personas que buscan refugiarse de las acciones violentas de los grupos armados en las zonas centro y suroccidente del país, y que buscan, a su vez, nuevas oportunidades en el mercado laboral de la ciudad de Bogotá. La mayoría de las víctimas se han ubicado en las comunas IV y VI, donde se encuentran los barrios Altos de Cazucá, Ciudadela Sucre y el sector de Compartir.

Asimismo, es importante mencionar que la situación de Soacha se encuentra asociada con los desplazamientos interurbanos provocados por los homicidios, intimidaciones y posibles reclutamientos forzados por parte de los grupos irregulares que se ubican en el municipio. En 2003, los

---

<sup>27</sup> Op. Cit. Desmovilización de las autodefensas de Cundinamarca. Fundación Seguridad y Democracia.

desplazamientos tenían relación con las disputas entre las Farc, las autodefensas del bloque Centauros y las ACC por el corredor histórico de movilidad de las Farc que conecta el sur del país, la provincia de Sumapaz y el Distrito Capital. Con la desmovilización del bloque Centauros de las AUC, se reconfiguró la confrontación en Soacha debido a la aparición de distintas bandas criminales emergentes, entre ellas, *bloque Capital, Águilas Negras, Autodefensas Campesinas Nueva Generación*, que en 2008 se aglutinaron bajo al denominación de *Águilas Negras*, con el fin de apropiarse de los corredores y negocios del desmovilizado bloque Centauros y de las Farc<sup>28</sup>.

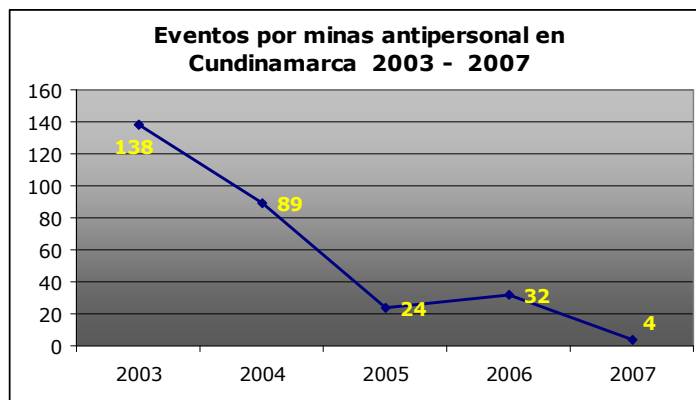
Por otra parte, el municipio de Viotá presentó una dinámica distintita a la del municipio de Soacha, puesto que en los años estudiados mantuvo un bajo perfil en materia de recepción, con excepción de 2003 cuando se perfiló como el territorio al que llegaron más víctimas en el departamento, con 3.129. Esta situación podía estar relacionada con el retorno de habitantes del mismo municipio que debieron abandonar sus hogares en ese año debido a las amenazas por parte de las Farc y de los grupos de autodefensas, así como con la posible llegada de pobladores de municipios como Silvana, que también registraron una difícil situación de desplazamiento.

Para finalizar, es importante mencionar que de las 26.138 víctimas por expulsión que se registraron en el departamento a lo largo del periodo 2003 - 2007, el 87% (22.628) se desplazó de manera individual, mientras que el 13% restante salió de manera masiva (3.510). El 100% de los desplazamientos masivos tuvo lugar en 2003 en los municipios de Viotá, de donde salieron 3.119 personas, Villapinzón que registró 221 víctimas, Silvania con 164 y Bojacá que presentó un total de 5 víctimas.

---

<sup>28</sup> El Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo ha venido señalando la presencia de bandas emergentes en el municipio de Soacha en 2007 y 2008.

## Minas antipersonal<sup>29</sup>



Fuente: Programa Presidencial para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal  
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

Como ocurre con las demás variables analizadas, los eventos por minas antipersonal presentaron su punto más alto en 2003<sup>30</sup>, para posteriormente descender, alcanzando una reducción de 83% entre 2003 y 2005. No obstante esta reducción, en 2006 los eventos volvieron a aumentar en un 33%, debido a un incremento en las labores de desminado militar y a las incautaciones de Map y Muse adelantadas por el Ejército. En 2007, los eventos por Map y Muse llegaron al punto más bajo del periodo con 4, lo que equivale a una disminución de 88% con respecto a 2006. Cabe anotar que si bien el comportamiento de los incidentes ha marcado la tendencia de la curva general de eventos, es importante resaltar que los accidentes también presentan su pico en 2003.

Con respecto a los incidentes, entre 2003 y 2007 se registraron 249, de los cuales el 59% correspondieron a casos de desminado, que consistieron en la neutralización y desactivación de campos minados; seguidas por las incautaciones con 36% y las sospechas de campos minados con 5%. La mayoría de los incidentes ocurrieron en La Palma – que pertenece a la provincia de *Rionegro* – con 39, seguido por Topaipí con 19 – de la misma región –, Cabrera con 14 – que hace parte del *Sumapaz* –, El Peñón – que se encuentra dentro de la región de *Rionegro* – y Viotá – que hace parte de la provincia del *Tequendama* – con 10 cada uno. Es importante resaltar que los

<sup>29</sup> El sistema de información IMSMA, a través del cual se realiza el monitoreo de todo lo relacionado con minas antipersonal, cambió de versión a partir de junio de 2008, lo cual generó cambios en la estructura de la base de datos, en lo que respecta a los incidentes que ahora son conocidos como “peligros”. En aras de darle continuidad a las estadísticas que ha venido publicando el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, se decidió mantener el uso de la palabra incidente para referirse a “todo acontecimiento relacionado con minas antipersonal que puede aumentar hasta un accidente o que tiene el potencial para conducir a un accidente”, según la Ley 759 de 2002. Teniendo en cuenta lo anterior, se clasifican como incidentes: las áreas minadas, las áreas peligrosas, el arsenal almacenado, el desminado militar en operaciones, las incautaciones, las municiones sin explotar, la producción de minas (fábrica), la sospecha de campo minado, la sospecha de campo minado por desminado militar y la sospecha de campo minado que genera desplazamiento. Según la Ley 759 de 2002, se entiende por accidentes por Map o Muse “un acontecimiento indeseado causado por minas antipersonal, que genera daño físico y/o psicológico a una o más personas”.

<sup>30</sup> Es importante aclarar que los eventos venían ascendiendo desde el año 2000.

años más activos en materia de neutralización y desactivación de campos minados e incautación de minas antipersonal fueron 2003 y 2004, como resultado de las acciones adelantadas en el marco de la operación *Libertad Uno* en las zonas de *Rionegro* y el *Guavio*.

En lo atinente a accidentes, durante el período analizado se registraron 38 casos, en los que resultaron muertas 13 personas y heridas otras 45, la mayoría de ellas militares. Sin embargo, se debe llamar la atención sobre el hecho de que mientras que en 2003 primaron las víctimas militares, en 2004 y 2006 la población civil estuvo más expuesta a ser víctima de minas antipersonal.

La mayoría de las víctimas se presentaron en el municipio de La Palma – región de *Rionegro* - con 21%, seguido por Topaipi – ubicado también en la provincia de *Rionegro* - con 10%, Caparrapi – que hace parte de la región del *Sumapaz* - y El Peñón – que pertenece a la provincia de *Rionegro* -, con 9% respectivamente.

Es importante recordar que dos de los municipios ubicados en la provincia de *Rionegro*, La Palma y El Peñón, concentraron durante el mismo período la mayoría de las muertes derivadas de combates entre el Ejército y la subversión. Lo anterior permite intuir que las Farc habrían utilizado las minas antipersonal para frenar el avance de la Fuerza Pública en medio de la operación *Libertad Uno* y eludir dichos combates. El caso de Cabrera es especial, porque en este municipio se instaló en la primera mitad de 2001 en el Alto Las Águilas, el Batallón de Alta Montaña, que provocó la siembra de minas antipersonal para limitar los movimientos de la Fuerza Pública en esta zona<sup>31</sup>.

**Víctimas por Map y Muse en Cundinamarca según condición y estado 2003 - 2007**

Condición	Estado	2003	2004	2005	2006	Total general
Civil	Herido	8	5	1	5	19
	Muerto	2	1			3
Total Civil		10	6	1	5	22
Militar	Herido	24	1		1	26
	Muerto	9	1			10
Total Militar		33	2		1	36
Total general		43	8	1	6	58

Fuente: Observatorio de Minas antipersonal  
Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que la problemática de las minas antipersonal se concentró durante el período analizado, en algunos municipios de la región de *Rionegro* – sobre todo en los tres primeros años - y en municipios pertenecientes a otras regiones como *Sumapaz*, *Tequendama* y *Bajo Magdalena*, cuya problemática recrudeció, principalmente en 2006.

<sup>31</sup> Panorama Actual de la región del Sumapaz. Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República. Febrero de 2002. Pág. 6.

### *Situación primer semestre de 2008*

En el primer semestre de 2008, Cundinamarca mostró una mejoría con respecto al primer semestre de 2007 en todas las variables analizadas en este informe.

En materia de homicidios, se registraron 190 víctimas, es decir, 41 menos que en el mismo período de 2007, cuando se presentaron 231. De igual manera, cabe señalar que mientras que el año pasado 73 municipios concentraron la totalidad de los homicidios del semestre, en 2008 estos hechos se registraron en 62, lo que representa una reducción del 15% en el número de territorios afectados.

Ahora bien, el municipio de Soacha se perfiló como el más perjudicado con 41 homicidios, a pesar de que mejoró con respecto al periodo enero-junio de 2007, cuando fueron cometidos 49. A este municipio le siguió Fusagasuga – perteneciente al *Tequendama* - con 12 homicidios en este año y 7 en el anterior; luego siguió Mosquera - perteneciente a la provincia de *Oriente*- con 9 en 2008 y 7 en 2007.

En cuanto a los casos de masacres, en el mes de mayo, en zona rural del municipio de San Antonio del Tequendama se presentó un caso de masacre que dejó 5 víctimas. En comparación con el primer semestre de 2007, no se presentó ninguna variación en la cantidad de casos, sin embargo, si cambiaron el municipio y el número de víctimas, pues este ocurrió en el municipio de Ubalá y dejó 4 personas muertas.

Con respecto a la situación de secuestros, se puede apreciar una disminución de 47%, al pasar de 15 en el primer semestre de 2007 a 8 en el mismo periodo de 2008. De igual manera es importante anotar que mientras que el año pasado los plagios se concentraron en 12 municipios, en el año en curso éstos ocurrieron en 4 municipios: Chía (4), Fusagasugá (2), Chipaque (1) y Zipaquirá (1).

En lo atinente a desplazamiento forzado, en el primer semestre de 2007 se desplazaron 2.305 personas, mientras que durante el mismo período de 2008 fueron expulsadas 1.812, lo que equivale a una disminución de 21%. En este año, los municipios que presentaron el mayor número de víctimas por expulsión fueron Soacha con 197- de la región *Soacha*, Yacopí con 162 – de la región *Rionegro* y Viotá con 251 - perteneciente al *Tequendama*.

Ahora bien, como se mencionó en el aparte sobre desplazamiento forzado, en los últimos años Cundinamarca ha registrado un incremento en la recepción de víctimas por desplazamiento forzado. Esta tendencia continuó manifestándose en el primer semestre de 2008, con un aumento de 2% con respecto a 2007 en la recepción de personas, al pasar de 4.107 a 4.202. Al igual que en materia de expulsión, en el presente año el municipio de Soacha concentró el mayor número de afectados con 2.275, seguido por Fusagasugá con 410 – perteneciente a la región de *Sumapaz* - Facatativa con 168 de la región *Sabana Occidental* - y Chía con 112 – de la provincia de *Sabana centro*.

Por otra parte, en el primer semestre de 2008, no se registró ningún evento por Map y Muse, lo que representa una disminución del 100% con respecto a los 6 primeros meses de 2007, cuando se presentaron 4. Los cuatro eventos corresponden a incidentes, de tal suerte que no se ha registrado ningún accidente que haya dejado alguna víctima herida o mortal en este año; 3 de los cuatro incidentes fueron incautaciones que tuvieron lugar en municipios distintos a los tradicionalmente intervenidos, tales como Facatativá – *Sabana Occidental* -, Fusagasugá – *Sumapaz* - y Villagomez – *Rionegro* -. Sólo uno de los incidentes correspondió a labores de desminado en el municipio de Guaduas – *Bajo Magdalena* -.

### *Conclusión*

Como se puede observar a lo largo de este informe, entre 2003 y 2007 el departamento de Cundinamarca mostró un cambio en la dinámica de la confrontación armada, y con ello, en la situación de los derechos humanos de sus habitantes.

Por una parte, las acciones contundentes de la Fuerza Pública en el marco de la operación *Libertad Uno* lograron la desarticulación del frente 22 de las Farc y la muerte de varios cabecillas de esta agrupación, tales como *Marco Aurelio Buendía* y *Javier Gutiérrez*, este último comandante del frente Esteban Ramírez. Esta desarticulación se hizo evidente cuando en 2003 se produjo un incremento de 133% en las desmovilizaciones individuales de guerrilleros de las Farc, especialmente de los frentes 22, 42, Policarpa Salavarrieta y Esteban Ramírez, al pasar de 45 en 2002 a 105 en 2003. Por otra parte, en esos años, se produjeron las desmovilizaciones colectivas de las Autodefensas de Cundinamarca, las Autodefensas del Magdalena Medio, el bloque Tolima y la facción más grande del bloque Centauros.

Gracias a estos dos factores, a partir de 2004, se registró una disminución en el ciclo de violencia que tuvo lugar con la incursión y consolidación de los diferentes grupos de autodefensas en el departamento entre los años 2000 y 2003. Sin embargo, no se puede perder de vista que es posible que las disminuciones en los indicadores de homicidios y desplazamiento forzado hayan tenido que ver también con el dominio territorial que ejercieron los grupos de autodefensas hasta su desmovilización.

Ahora bien, entre 2006 y 2007 se vislumbraron dos nuevos escenarios. El primero tiene que ver con que después de la desmovilización de los grupos de autodefensas, las Farc estarían reorganizándose para copar los espacios dejados por éstas. Así, "en definitiva, la estrategia de las Farc a largo plazo en Cundinamarca podría ser la siguiente: recomponer sus frentes para llevar a cabo una ofensiva. Mientras tanto el grupo subversivo intentará reconstruir sus redes por medio de la implantación de milicias y llevara a cabo acciones que involucren pequeños grupos"<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Dinámica reciente de la confrontación armada en Cundinamarca. Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República. Febrero de 2005. Pág. 59.

El segundo escenario está relacionado con la posible conformación de bandas emergentes de bajo perfil en las regiones de *Tequendama* y *Soacha*, que pretenden establecerse en los territorios en que actuaban estructuras de las ACC, en el caso de la primera región, y en el caso de Soacha, el bloque Capital del desmovilizado bloque Centauros de las AUC. Asimismo, han buscado evitar el posicionamiento de las Farc en estos territorios, y en este contexto, tanto la guerrilla como las bandas emergentes ejercen presión sobre la población civil con medidas de intimidación que tienen por objetivo evitar su colaboración con el bando contrario.

El accionar de grupos delincuenciales que se hacen llamar *Águilas Negras*, *Águilas Rojas*, *Autodefensas Unidas del Casanare* o *Autodefensas Unidas de Cundinamarca*, ha sido denunciado por los habitantes del municipio de Viotá en la provincia del Tequendama. Los pobladores de Soacha, por su parte, han dado a conocer a las autoridades la consolidación de una banda denominada *Águilas Negras*, que reúne miembros de bandas de delincuencia organizada, desmovilizados y personas que han sido víctimas de reclutamiento forzado<sup>33</sup>.

---

<sup>33</sup> Información suministrada por el Sat de la Defensoría del Pueblo. IR 12 y 30 de 2007 y 21 de 2008.

Anexos

Homicidios y tasas de homicidio en el departamento de Cundinamarca 2003 - 2007

REGION	MUNICIPIO	2003		2004		2005		2006		2007	
		No.Homicidio	Tasa	No.Homicidio	Tasa	No.Homicidio	Tasa	No.Homicidio	Tasa	No.Homicidio	Tasa
ALMEIDAS	CHOCONTA	5	27	3	16	3	16	3	15	1	5
ALMEIDAS	MACHETA	2	23	1	12	1	12	0	0	0	0
ALMEIDAS	MANTA	2	23	0	0	0	0	0	0	2	43
ALMEIDAS	SESQUILE	8	116	0	0	2	29	1	10	1	9
ALMEIDAS	SUESCA	0	0	4	27	3	19	2	14	3	20
ALMEIDAS	TIBIRITA	3	65	0	0	0	0	0	0	0	0
ALMEIDAS	VILLAPINZON	7	42	2	12	0	0	1	6	1	6
ALTO MAGDALENA	AGUA DE DIOS	5	36	0	0	0	0	0	0	2	17
ALTO MAGDALENA	GIRARDOT	30	23	36	28	6	4	26	26	14	14
ALTO MAGDALENA	GUATAQUI	0	0	1	47	2	95	0	0	0	0
ALTO MAGDALENA	JERUSALEN	2	70	0	0	1	36	0	0	0	0
ALTO MAGDALENA	NARINO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ALTO MAGDALENA	NILO	1	18	0	0	2	35	0	0	0	0
ALTO MAGDALENA	RICAUITE	10	125	2	25	1	12	0	0	3	36
ALTO MAGDALENA	TOCAIMA	4	23	4	23	2	11	1	6	4	23
BAJO MAGDALENA	CAPARRAPI	9	36	4	16	2	8	1	6	6	36
BAJO MAGDALENA	GUADUAS	10	29	14	39	12	33	8	25	3	9
BAJO MAGDALENA	PUERTO SALGAR	5	36	0	0	3	21	4	25	7	43
GUALIVA	ALBAN	6	116	4	79	4	80	5	84	2	34
GUALIVA	LA PEÑA	7	84	2	24	0	0	0	0	5	71
GUALIVA	LA VEGA	12	73	7	41	1	6	3	22	4	30
GUALIVA	NIMAIMA	1	29	1	30	2	61	0	0	0	0
GUALIVA	NOCAIMA	3	25	1	8	3	25	1	13	3	39
GUALIVA	QUEBRADANEGRA	6	96	0	0	0	0	0	0	0	0
GUALIVA	SAN FRANCISCO	3	41	0	0	3	40	3	36	1	12
GUALIVA	SASAIMA	7	59	4	34	7	58	1	0	5	49
GUALIVA	SUPATA	3	42	4	56	1	14	1	20	2	40
GUALIVA	UTICA	18	314	0	0	0	0	0	0	1	20
GUALIVA	VERGARA	6	40	2	13	0	0	1	13	5	65
GUALIVA	VILLETÁ	13	37	11	30	6	16	4	16	10	41
GUAVIO	GACHALA	14	247	6	108	1	18	0	0	0	0
GUAVIO	GACHETA	17	159	10	93	3	28	1	10	2	19
GUAVIO	GAMA	10	285	1	29	1	30	0	0	1	26
GUAVIO	GUASCA	4	35	4	34	3	25	3	24	3	23
GUAVIO	GUATAVITA	0	0	1	14	0	0	0	0	0	0
GUAVIO	JUNIN	11	85	2	15	3	23	1	12	0	0
GUAVIO	LA CALERA	2	8	2	7	4	15	5	21	5	20
GUAVIO	UBALA	7	46	2	13	3	19	1	9	5	43
MEDINA	CACHIPAY	1	9	2	17	2	17	2	20	2	20
MEDINA	MEDINA	6	52	6	53	6	54	2	20	4	40
MEDIO CENTRO MAGDALENA	BELTRAN	2	125	4	254	0	0	0	0	2	101
MEDIO CENTRO MAGDALENA	BITUMA	3	101	3	103	2	70	0	0	1	38
MEDIO CENTRO MAGDALENA	CHAGLIANI	0	0	0	0	1	20	1	25	1	0
MEDIO CENTRO MAGDALENA	GUAYABAL DE SIQUIMA	11	282	3	78	1	26	1	28	1	28
MEDIO CENTRO MAGDALENA	PULI	3	89	3	91	0	0	0	0	2	68
MEDIO CENTRO MAGDALENA	SAN JUAN DE RIO SECO	25	231	3	28	4	38	2	21	1	10
MEDIO CENTRO MAGDALENA	VIANI	8	149	0	0	1	18	0	0	1	24
ORIENTE	CAQUEZA	1	5	8	38	2	9	3	18	4	24
ORIENTE	CHIPAQUE	3	31	4	42	4	41	3	36	2	24
ORIENTE	CHOACHI	1	7	1	7	0	4	3	36	1	9
ORIENTE	FOMEQUE	0	1	4	2	8	3	25	2	17	
ORIENTE	FOSCA	1	15	0	0	0	1	15	2	29	
ORIENTE	GUAYABETAL	1	15	2	30	2	29	1	21	2	42
ORIENTE	GUTIERREZ	0	0	0	0	1	23	1	28	1	15
ORIENTE	QUETAME	1	15	0	0	0	0	0	0	1	15
ORIENTE	UBAQUE	2	28	0	0	2	29	2	30	2	30
ORIENTE	UNE	1	13	0	2	27	1	12	3	36	
RIONEGR0	EL PENON	22	390	3	54	0	2	2	40	0	0
RIONEGR0	LA PALMA	63	282	5	22	3	13	0	0	4	40
RIONEGR0	PACHO	15	44	8	23	7	20	0	0	5	19
RIONEGR0	PAIME	10	164	5	84	2	34	2	37	3	57
RIONEGR0	SAN CAVETANO	7	144	4	84	0	1	19	4	76	
RIONEGR0	TOPAIPÍ	21	260	2	25	2	24	2	42	2	42
RIONEGR0	VILLAGOMEZ	4	163	2	83	4	0	0	1	46	
RIONEGR0	YACOPI	6	33	5	28	4	23	6	36	10	61
SABANA CENTRO	CAJICA	8	18	7	16	3	7	6	13	7	17
SABANA CENTRO	CHIA	23	35	17	25	8	12	5	5	7	9
SABANA CENTRO	COGUA	3	19	4	25	2	12	5	27	2	10
SABANA CENTRO	GACHANCIPA	2	29	0	0	2	28	2	18	0	0
SABANA CENTRO	NEMOCON	0	0	0	0	0	0	0	0	2	17
SABANA CENTRO	SOPO	1	6	5	31	4	25	0	0	4	18
SABANA CENTRO	TABÍO	5	40	6	47	0	0	1	5	2	9
SABANA CENTRO	TOCANCIPA	2	13	8	32	2	13	5	20	4	16
SABANA CENTRO	ZIPAQUIRA	12	12	14	14	9	9	22	21	18	17
SABANA OCCIDENTAL	BOJACA	4	63	5	78	4	61	7	77	3	32
SABANA OCCIDENTAL	COTA	4	25	6	37	1	6	4	20	4	19
SABANA OCCIDENTAL	EL ROSAL	2	24	5	58	1	11	3	22	2	14
SABANA OCCIDENTAL	FACATATIVA	31	32	16	16	10	10	26	24	14	12
SABANA OCCIDENTAL	FUNZA	14	25	8	14	6	10	10	16	11	17
SABANA OCCIDENTAL	MADRID	5	9	7	12	6	10	8	12	5	8
SABANA OCCIDENTAL	MOSQUERA	9	30	2	7	3	10	5	8	13	19
SABANA OCCIDENTAL	SUBACHOQUE	1	7	3	20	5	33	1	7	2	15
SABANA OCCIDENTAL	TENJO	4	19	4	19	0	5	27	6	32	
SABANA OCCIDENTAL	ZIPACÓN	1	20	2	40	0	0	0	0	2	39
SIBATE Y SOACHA	SIBATE	8	25	5	15	8	24	1	3	3	9
SIBATE Y SOACHA	SOACHA	143	47	119	38	122	39	124	30	107	25
SUMAPAZ	ARBELAEZ	13	53	1	4	4	16	0	0	3	25
SUMAPAZ	CABRERA	5	90	0	5	89	6	129	0	0	0
SUMAPAZ	FUSAGASUGA	84	78	44	40	32	28	23	21	14	12
SUMAPAZ	GRANADA	1	7	3	22	6	43	0	0	3	42
SUMAPAZ	PANDÍ	2	35	6	103	0	0	1	18	0	0
SUMAPAZ	SAN BERNARDO	6	24	1	4	1	4	0	0	1	10
SUMAPAZ	SILVANA	43	148	18	60	9	29	4	19	4	19
SUMAPAZ	TIBACUY	7	93	1	13	0	0	0	0	0	0
SUMAPAZ	VENECIA	2	34	0	0	0	0	0	0	1	25
TEQUENDAMA	ANAPOLIMA	6	55	8	73	3	27	1	9	0	0
TEQUENDAMA	ANOLAIMA	8	49	2	12	3	18	1	0	1	8
TEQUENDAMA	APULO	10	114	0	5	56	1	13	5	64	
TEQUENDAMA	EL COLEGIO	7	29	7	28	5	20	2	10	2	10
TEQUENDAMA	LA MESA	7	24	4	13	5	16	2	7	5	18
TEQUENDAMA	PARATEBUENO	2	25	2	25	3	37	5	67	12	160
TEQUENDAMA	PASCA	3	26	1	8	2	17	6	54	2	18
TEQUENDAMA	QUIPILE	13	89	6	40	2	13	2	24	2	24
TEQUENDAMA	S. ANTONIO DEL TEQUEND	2	14	7	47	0	0	2	16	2	16
TEQUENDAMA	TENA	3	46	0	0	1	15	1	17	0	0
TEQUENDAMA	VIOTA	18	93	7	36	0	0	1	7	7	52
UBATE	CARMEN DE CARUPA	2	19	0	0	1	10	2	23	0	0
UBATE	CUCUNUBA	2	20	1	10	0	0	1	14	2	28
UBATE	FLUENE	0	0	0	0	0	0	1	19	4	76
UBATE	GUACHETA	1	8	0	0	1	8	1	9	4	35
UBATE	LENGUAZAQUE	0	0	3	29	1	10	1	10	7	71
UBATE	SIMIJACA	0	0	2	19	1	10	2	18	1	9
UBATE	SUSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UBATE	SUTATAUSA	1	21	0	0	0	0	0	0	1	20
UBATE	TUSA	3	41	0	0	0	3	38	1	13	
UBATE	UBATE	3	7	2	4	3	7	2	5	7	19

Fuente: CIC de la Policía Nacional  
 Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

### Situación de derechos humanos en Cundinamarca 2003 -2007

	2003	2004	2005	2006	2007
Homicidios	1.007	575	424	426	473
Casos de masacres	12	0	2	0	4
Víctimas de masacres	61	0	8	0	18
Homicidios de maestros sindicalizados	1	0	0	1	0
Homicidio de maestros no sindicalizados	0	3	0	0	0
Homicidio de sindicalistas de otros sectores	1	0	0	0	0
Homicidio de alcaldes	1	1	0	0	0
Homicidio de concejales	7	0	0	0	0
Secuestro	141	36	57	43	30
Desplazamiento Forzado	10.994	4.108	3.614	3.092	4.330
Eventos por minas antipersonal	138	89	24	32	4
Civiles heridos por Map	8	5	1	5	0
Civiles muertos por Map	2	1			0
Militares heridos pr Map	24	1		1	0
Militares muertos por Map	9	1			0

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

### Situación de derechos humanos en Cundinamarca Enero – junio 2007 y 2008

	Ene - Jun 2007	Ene - Jun 2008	Variación %
Homicidios	231	190	-18%
Casos de masacres	1	1	0%
Víctimas de masacres	4	5	25%
Homicidios de Maestros Sindicalizados	0	0	0%
Homicidios de Maestros No Sindicalizados	0	0	0%
Homicidios de sindicalistas de otros sectores	0	0	0%
Homicidios de Alcaldes y exalcaldes	0	0	0%
Homicidios de Concejales	0	1	100%
Secuestro	15	8	-47%
Personas desplazadas (Por fecha expulsion)	2305	1812	-21%
Eventos por Map y Muse	4	0	-100%
Civiles Heridos por Map y Muse	0	0	0%
Civiles muertos por Map y Muse	0	0	0%
Militares Heridos por Map y Muse	0	0	0%
Militares Muertos por Map y Muse	0	0	0%

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República